



Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2164.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 11/2024 – ID N° 443.256, “SEGURO DE EDIFICIOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”, LAS CASAS DEL BICENTENARIO Y DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL.

Asunción, 30 de octubre de 2024

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía (MCN) N° 11/2024 – ID N° 443.256, de fecha 24 de setiembre de 2024, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” en sus Artículos 52°, 53°, y 54°, y;

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en su Artículo 55° y al Decreto Reglamentario N° 2264/24, en su artículo 83°;

El informe N° 1 de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1°

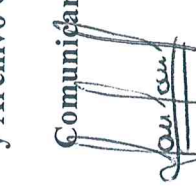
Adjudicar la totalidad del llamado a la firma FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS por un monto de **G. 118.980.000.- (guaraníes ciento dieciocho millones novecientos ochenta mil)**, incluidos los tributos y gravámenes correspondientes, concerniente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 11/2024 – ID N° 443.256 para “**Seguro de Edificios del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, las Casas del Bicentenario y de la Biblioteca y Archivo Central.**”

Art. 2°

Designar como Administrador del Contrato al CP Herminio Arce, Director Administrativo del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 11/2024 – ID N° 443.256 correspondiente a “**Seguro de Edificios del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, las Casas del Bicentenario y de la Biblioteca y Archivo Central.**”.

Art. 3°

Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente